buidor (D) o usuario (U) del medio o recurso, o alguna combinación de las tres cosas.

Subtipo.

Se consignarán los subtipos no considerados en el listado de tipos de medios y recursos que, a juicio de quien cataloga, sean necesarios para caracterizar adecuadamente el medio o recurso como complemento de la información especificada en el apartado «Tipo de medio/recurso».

Hoja número ... de ...

Se consignará el número que hace la hoja del total de hojas que hay para la entidad.

CATÁLOGO NACIONAL DE MEDIOS Y RECURSOS MOVILIZABLES
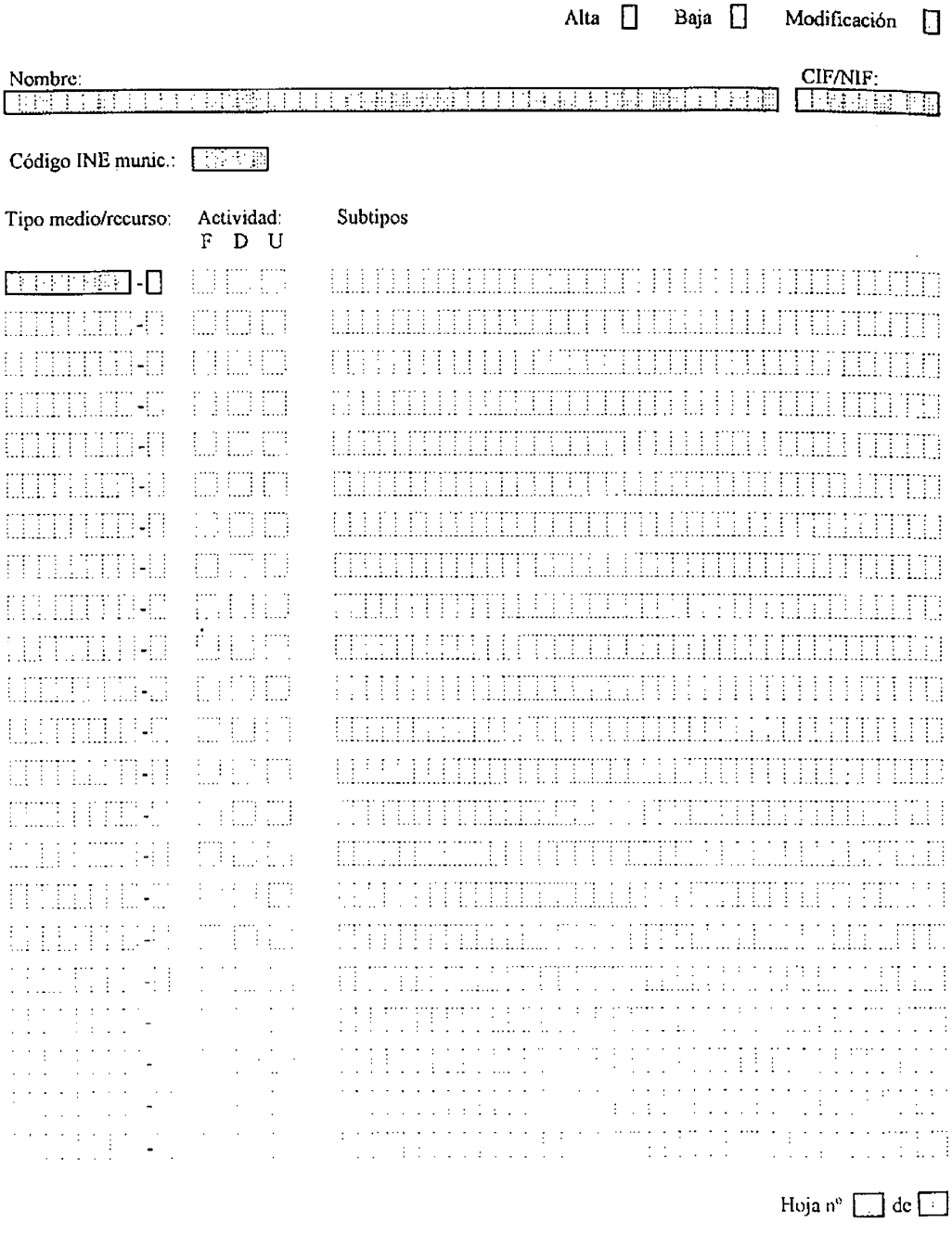
F2b: FICHA DE RELACIÓN ENTIDAD - TIPOS DE MEDIOS Y RECURSOS